

## INFORME DE ALTAS Y BAJAS DE ENTIDADES MIEMBRO

**Lidia Solana Reguero**, en calidad de Presidenta del Consejo de la Juventud de Extremadura, cargo para el que fue nombrada por Decreto 5/2025, de 4 de febrero (DOE nº 27, de 10 de febrero).

### INFORMA

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 10.2.i) de Ley 13/2010, de 24 de noviembre, del Consejo de la Juventud de Extremadura, así como en artículo 25.i) del Decreto 53/2017, de 25 de abril, por el que se aprueban los Estatutos del Consejo de la Juventud de Extremadura, desde la celebración del último Foro de Representantes:

No se ha producido el alta ni la baja de ninguna asociación/entidad en el Consejo de la Juventud de Extremadura.

### LIDIA SOLANA REGUERO

Presidenta del Consejo de la Juventud de Extremadura

